

# CONSEJO SUPERIOR DE ESTADÍSTICA COMISIÓN PERMANENTE

Acta de la sesión de 11 de junio de 2025  
Aprobada en la sesión de 30 de octubre de 2025

En Madrid, a las 12:00 horas del día 11 de junio de 2025, en la sede de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Estadística (INE), se reúne la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, bajo la Presidencia de D. <sup>a</sup> Elena Manzanera Díaz, Presidenta del INE.

La reunión se había convocado con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior (27 de marzo de 2025).
2. Presentación de proyectos de operaciones estadísticas para su posterior dictamen:
  - a) Operaciones estadísticas no dictaminadas por el CSE:
    - Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (INE).
    - Índice de Producción de la Construcción (INE).
    - Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción (INE).
    - Censos Anuales de Población (INE).
    - Estadística de Prestaciones de Ingreso Mínimo Vital (MISM).
  - b) Cambios metodológicos de operaciones estadísticas dictaminadas con anterioridad:
    - Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (INE).
    - Macroencuesta de Violencia contra la Mujer (MIGD).
3. Información sobre los comités técnicos sectoriales.
4. Otros asuntos.

La Secretaría de la Comisión Permanente había remitido junto a la convocatoria los documentos que se relacionan en el anexo al acta de esta reunión.

La Presidenta del INE y de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística abre la sesión y da la bienvenida a los asistentes a la reunión de este órgano colegiado donde se dan cita los principales productores, informantes y usuarios de las operaciones estadísticas para fines estatales.

Da comienzo al Orden del Día.

## **Punto 1. Aprobación del Acta de la sesión anterior (27 de marzo de 2025).**

La Presidenta omite la lectura de este documento por haber sido distribuido con antelación a los miembros de la Comisión.

La Secretaría estableció un plazo para recibir observaciones, pasado el cual no se ha recibido ningún comentario. Al no haber objeciones, el acta es aprobada por unanimidad sin enmiendas.



## **Punto 2. Presentación de proyectos de operaciones estadísticas para su posterior dictamen:**

- a) Operaciones estadísticas no dictaminadas por el CSE:
  - Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (INE).
  - Índice de Producción de la Construcción (INE).
  - Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción (INE).
  - Censos Anuales de Población (INE).
  - Estadística de Prestaciones de Ingreso Mínimo Vital (MISM).

**b) Cambios metodológicos de operaciones estadísticas dictaminadas con anterioridad:**

- **Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (INE).**
- **Macroencuesta de Violencia contra la Mujer (MIGD).**

La Presidenta comenta que la presentación técnica de estos proyectos tendrá lugar el próximo jueves 12 de junio de manera telemática e invita a los consejeros a participar si así lo desean. Además, podrán asistir otros consejeros interesados así como expertos de los organismos informantes.

**Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (INE)**

La Presidenta cede la palabra a la Directora general de Estadísticas de la Población del INE, que informa de que se han detectado algunas cuestiones metodológicas de última hora, lo que ha llevado a posponer la presentación de este proyecto a la Comisión, que se hará efectiva en cuanto se analicen y se incorporen estas novedades al proyecto.

**Índice de Producción de la Construcción (INE)**

El Instituto Nacional de Estadística solicita el dictamen de esta nueva operación que se incorpora al Plan Estadístico Nacional 2025-2028, que viene a sustituir a la Encuesta de Índices de Producción de la Industria de la Construcción del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Su objetivo es medir con carácter mensual la evolución en el corto plazo del valor añadido de las actividades del sector de la construcción.

Se acuerda que informarán este proyecto metodológico el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, CEOE.

**Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción (INE)**

El Instituto Nacional de Estadística presenta a dictamen este proyecto, alineado con el resto de estadísticas estructurales de empresas, con el que se completa el enfoque integrador de los procesos metodológicos de las estadísticas de industria, comercio y servicios del INE.

Para ello el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible transfiere su estadística al INE, para que desde el Instituto se estudien las principales características estructurales y económicas de este sector.

Se acuerda que informarán este proyecto metodológico el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, CEOE y la Fundación ONCE.

**Censos Anuales de Población (INE)**

El Instituto Nacional de Estadística presenta a dictamen esta operación, ligada al Censo 2021, que pretende cubrir la laguna temporal de los censos decenales de población. Se centra en el recuento y conocimiento de la población, dejando el estudio de las características de las viviendas al Censo de Viviendas.

Se acuerda que informarán este proyecto metodológico la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Fundación ONCE.

**Estadística de Prestaciones de Ingreso Mínimo Vital (MISM)**

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones solicita el dictamen de otra nueva incorporación al Plan, la Estadística de Prestaciones de Ingreso Mínimo Vital. Su objetivo principal es proporcionar una descripción cuantitativa del comportamiento de estas prestaciones, difundiendo datos mensuales sobre sus características y las de sus beneficiarios.

Se acuerda que informarán este proyecto la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.), la Fundación ONCE, Cáritas Española y el Instituto Nacional de Estadística.

**Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (INE)**

El Instituto Nacional de Estadística presenta a dictamen las modificaciones metodológicas realizadas sobre los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, operación dictaminada en 2019.

En España se ha logrado un alto grado de cobertura de los indicadores del marco mundial de Naciones Unidas y se dispone de mucha información en la Plataforma nacional de difusión de los indicadores ODS. Por ello, a lo largo de este año se incorporarán los indicadores de medición del progreso de la propia Agenda, adaptando la metodología internacional al contexto español.

Se acuerda que informarán este proyecto la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Fundación ONCE.

### **Macroencuesta de Violencia contra la Mujer (MIGD)**

El Ministerio de Igualdad solicita el dictamen de la nueva edición de la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer, operación dictaminada con anterioridad en 2019.

Su objetivo principal es proporcionar indicadores relativos sobre la violencia contra las mujeres de 16 o más años en España. En esta nueva edición se incorporan mejoras metodológicas, al sustituir el muestreo por cuotas por muestreo probabilístico y añadir nuevas variables de estudio, como la violencia digital.

Se acuerda que informarán este proyecto la Fundación ONCE, Cáritas Española y el Instituto Nacional de Estadística.

### **Punto 3. Información sobre los comités técnicos sectoriales.**

La Presidenta comenta que, con el objetivo de reforzar el diálogo entre productores y usuarios, en la pasada sesión de marzo se aprobó la creación de dos comités técnicos sectoriales, dedicados al análisis de las estadísticas demográficas y de mercado laboral de nuestro país, adscritos a esta Comisión según la normativa. Con ellos se pretende establecer redes de comunicación para recoger las necesidades de los usuarios y analizar las estadísticas disponibles.

Cede la palabra a la Directora general de Estadísticas de la Población del INE, que informa de que la composición de los grupos ya está cerrada y agradece el elevado interés en participar en los mismos.

Relacionado con el Comité de Estadísticas Sociodemográficas, inicialmente dedicado a las operaciones estadísticas de los sectores *Demografía y Población* y *Nivel, calidad y condiciones de vida*, debido al volumen y heterogeneidad de estas operaciones, se ha considerado constituir separadamente un comité técnico de estadísticas demográficas y otro específico para las operaciones del sector *Nivel, calidad y condiciones de vida*, cuya composición se determinará más adelante.

### **Punto 4. Otros asuntos**

En el turno de intervenciones, el representante de CCOO pregunta si se está abordando, desde el enfoque de la estadística oficial, la medición del problema de la soledad no deseada. El representante del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 toma nota del interés.

El representante de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se interesa por el proyecto de acceso a datos que englobaba al INE, Banco de España y a la Agencia Tributaria. El Director de Planificación Estadística y Procesos del INE comenta que se están atendiendo las peticiones, pero que su gestión es complicada y hay que tratarlas como peticiones a medida para ofrecer la información de manera segura. La consejera representante del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública añade que el proyecto GAIA-X ha ayudado a dinamizar las actuaciones en espacios de datos sectoriales, pero no se relaciona con este proyecto.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Presidenta agradece la atención a los asistentes y da por finalizada la sesión a las 12:38 horas.